



Responsabilidades del Distrito Escolar y de los Padres hacia los Estudiantes en Caso de una Emergencia o Desastre Grave

Durante el año escolar, todas las escuelas del San Mateo Union High School District (SMUHSD) participan en simulacros de emergencia basados en el [Protocolo Big Five desarrollado por la Oficina de Educación del Condado de San Mateo](#). A los estudiantes se les enseña cómo reaccionar, dónde reunirse y qué esperar en situaciones de emergencia.

San Mateo Union High School District (SMUHSD) aplica este protocolo en todas sus escuelas en caso de una emergencia grave. Todas las divisiones del Distrito han participado en simulacros de emergencia diseñados para verificar la comunicación entre las escuelas, la Oficina del Distrito y la Oficina de Preparación para Emergencias del Condado. El Distrito considera la seguridad de los estudiantes una responsabilidad fundamental, por lo que los directores y el personal escolar están preparados para tomar decisiones rápidas en cualquier situación que pueda amenazar la seguridad de los estudiantes.

La necesidad de cerrar una escuela y evacuar a los estudiantes antes del horario de cierre regular de la escuela podría surgir de una emergencia relativamente menor, como una interrupción prolongada del suministro eléctrico, o de un evento importante, como un incendio, un terremoto o inclemencias climáticas severas. Los padres deben tener en cuenta que la comunicación entre el hogar y la escuela, así como el transporte de los estudiantes, podrían verse interrumpidos. Por lo tanto, el Distrito solicita a los padres, tutores o cuidadores que conozcan la siguiente información y la revisen con sus hijos para que en el hogar se comprendan los procedimientos del Distrito en caso de emergencia: **En caso de una emergencia declarada por el Superintendente durante el horario escolar, todos los estudiantes deberán permanecer en la escuela o en un lugar alternativo y seguro, bajo la supervisión del personal del Distrito.**

- Hasta la hora de salida habitual y se los dejará salir solo si se considera seguro o,
- Hasta que se los deje salir con los padres o a un adulto autorizado por los padres o tutores legales cuyo nombre aparezca en la tarjeta de emergencia/salud de la escuela. **No se permitirá que ningún estudiante salga con otra persona (por ejemplo, un familiar, cuidador, etc.) a menos que la escuela tenga permiso por escrito de los padres o a menos que la persona que haya venido a buscar al estudiante esté incluida en la tarjeta de emergencia/salud del estudiante.** Se pedirá identificación a los padres/tutores/adultos autorizados.
- Si los estudiantes se dirigen a la escuela, deben continuar hasta la escuela (si están en los autobuses escolares, serán llevados hasta la escuela).
- Si los estudiantes están de camino a casa desde la escuela cuando ocurre la emergencia/desastre, deben continuar hacia casa.
- Durante una emergencia declarada, aquellos estudiantes que no hayan sido recogidos por sus padres u otra persona autorizada pueden ser llevados por el personal del Distrito a otro sitio donde se puedan proporcionar instalaciones de cuidado consolidadas. Esta información se entregará a las estaciones de medios y se publicará en el sitio web de la escuela y del Distrito para mantener informados a los padres.
- **Por favor no llame a la escuela.** –Debemos mantener las líneas disponibles para llamadas de emergencia.
- **Sintonice la estación de radio KCBS 740 AM y las estaciones de televisión para obtener información.**
- Si su estudiante toma medicamentos, como insulina, medicamentos para las convulsiones o cualquier medicamento que se tome diariamente para prevenir consecuencias potencialmente mortales, se recomienda que llame a la oficina de salud de la escuela para analizar la posibilidad de mantener un suministro de emergencia en la escuela.

Si tiene alguna pregunta sobre el plan de desastre de su escuela para la seguridad de los estudiantes, comuníquese con el Superintendente Adjunto de Recursos Humanos y Servicios Estudiantiles en la Oficina del Distrito al 650-558-2209, o con el Director de Servicios Estudiantiles al 650-558-2257.

Gracias por todo lo que hace para apoyar la seguridad de nuestro Distrito y comunidades escolares.